

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Excesos de suscripción

España, 2 pesetas mensuales.
América española, 11 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10 058

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Lunes 13 de julio de 1931

El acto de ayer en Guernica

Más de cuarenta mil personas aclaman enardecidos a los Diputados Vascos

Queremos que nos sea reconocido el derecho a regirnos por nuestras leyes, y como medio para lograrlo pedimos a las Cortes que sea aprobado el Estatuto Vasco, dijeron los oradores

Entran los mendigoitales

Desde las primeras horas de ayer domingo comenzaron a llegar a Guernica numerosas personas de todos los confines del País Vasco. De Navarra y de Alava y de todas las villas guipuzcoanas y vizcainas arribaban constantemente a la histórica villa foral, por todos los medios de locomoción, verdaderas muchedumbres que acudían a prestar su adhesión y a tributar cariñosas despedidas a los diputados defensores del Estatuto de Estella que Euzkaldia envía a las Cortes Constituyentes de España.

En las calles y plazas de la villa vizcaina se iban congregando vascos de todas las regiones y prestaban a la que iba a ser escenario de tan memorable suceso un ambiente de cordial fraternidad y una animación realmente extraordinaria.

Llegó esta a su colmo en el momento grandioso de la entrada en Guernica de los jóvenes «mendigoitales». Estos muchachos animados, muchos de ellos llegados a pie durante la noche desde lugares muy lejanos, se congregaron a unos cuatro kilómetros de la villa foral y de allí alaveses, vizcainos, guipuzcoanos y navarros, en número de varios miles, emprendieron la marcha hacia Guernica.

El paso de las legiones de «mendigoitales» por la Plaza de la República constituyó un alarde magnífico de entusiasmo juvenil. Chistularis y banderas presidían los varios grupos en que la comitiva se dividía y el paso de cada uno de ellos había estallar en ovaciones atronadoras al gentío que lo presenciaba.

Llegada de los comisionados

A las diez de la mañana llegaron a Guernica los diputados vascos y los alcaldes organizadores de la campaña pro Estatuto. Fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno de Guernica y por el pueblo en masa que les aclamó entusiastamente. La villa estaba engalanada, elevándose en las entradas del pueblo hermosos arcos con inscripciones alusivas al acto.

La misa

Los alcaldes, diputados y demás autoridades precedidos de maceros, trompetas, tambores y pifanos, siguiendo la tradicional costumbre de Guernica se dirigieron a la Plaza de la República ocupando sitials preferentes.

El altar fué colocado en el quiosco de música, que estaba primorosamente adornado.

Se celebró misa mayor solemne-votiva del Espíritu Santo, interpretando durante ella la Schola Cantorum Santa Cecilia, el programa que el sábado dimos a conocer a nuestros lectores. El coro popular fué reforzado por el grupo «Elai-Alai» y otros valiosos elementos dirigidos por don Segundo Olaeta, director de la Banda Municipal de Guernica.

El maestro Zubizarreta dirigió el conjunto que resultó admirable sobre toda ponderación.

Entrega del bastón

Los comisionados seguidos de inmenso gentío se trasladaron a la plaza del Ayuntamiento, donde se verificó el acto de la entrega del bastón de mando al alcalde de Gucho, que se le regala por suscripción popular.

La ceremonia fué de una sencillez emocionante.

Aurresku de honor

A continuación y en la Plaza de los Fueros se bailó un aurresku de honor formando en sus filas los comisionados y bellas señoritas.

El público aplaudió largamente el tradicional y democrático festejo.

Concierto público

A las doce tuvo lugar el concierto público en el que tomaron parte la banda municipal de Guernica, el grupo «Elai-Alai» y la Schola Cantorum.

A los vitorianos nos produjo viva alegría el oír la música de nuestro popular Celedón.

El concierto se compuso de las obras que ya conocen nuestros lec-

tores y fué interpretado todo el programa de manera magistral, escuchando los músicos cerradas ovaciones.

Banquete oficial

A la una y media se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento el banquete que ofrecía esta corporación a la Comisión de alcaldes y diputados.

Se desfiló el acto en medio de la más sincera cordialidad.

Gran mitin

Desde las tres de la tarde comenzaron a llegar a la enorme plaza de la República compactos grupos en pera del mitin que iba a celebrarse.

A las cuatro dió comienzo el acto iniciando los discursos en representación de los alcaldes el señor Orbeago de Azeitia, y hablando a continuación en nombre de las cuatro provincias vasco-navarras los señores Oreja Oriol, Pildain, Conde de Rodezno y Linazasoro. Cerró los discursos el insigne alcalde de Gucho don José Antonio de Aguirre.

Nos sería imposible recoger hoy detalladamente los discursos inflamados de religiosidad y de vasquismo que pronunciaron los oradores.

Todos ellos enardecieron a aquella muchedumbre inmensa que pasaría de 40.000 almas, que les escuchaba enloquecida de entusiasmo.

Frecuentemente eran interrumpidos los oradores por frases rotundas de los espectadores que subrayaban con viril energía los conceptos de justicia y de libertad que proclamaban aquellos tribunos del pueblo.

En la tribuna presidencial levantada en la escalinata que pone en comunicación la Plaza de la República con la Casa de Juntas, aparecían banderas y estandartes de los pueblos comisionados.

Fueron colocados poientes altavoces que permitían oír los discursos perfectamente en toda la extensión que abarca la Plaza de la República.

El tema de los oradores fué manifestar que iban al Parlamento español enviados por el pueblo euzkalduna para pedir que fuera implantado en este País el Estatuto Vasco de Estella.

Que como demócratas respetuosos con la voluntad popular, querían acatar su decisión de Estella, donde se congregaron la inmensa mayoría de los Ayuntamientos vasco-navarros. Ayuntamientos elegidos por la libre voluntad del pueblo y que en uso de la soberanía verdaderamente democrática que otorgaba ese plebiscito, se presentaron a la lucha para diputados a las Cortes Constituyentes, llevando como programa común que a todos unía el Estatuto vasco de Estella.

Que este Estatuto fué refrendado por la mayoría del pueblo vasco en las elecciones y que en aquel mo-

mento solemne de nuevo le prestaba su asentimiento la muchedumbre que les estaba escuchando.

Dijeron que lo que pedían no era la plenitud de las aspiraciones vascas, que no tendrían satisfacción mientras no sean derogadas todas las leyes que han sido dictadas contra nuestros derechos, pero que así y todo el Estatuto Vasco constituiría una reintegración muy considerable de nuestras libertades.

En medio de delirantes aplausos prometieron defender en las Cortes el Estatuto Vasco que ha constituido el lazo de unión de Vasconia, unión que debe mantenerse por encima de todas las miras partidistas.

El alcalde de Guernica, don Severo Altabe pronunció breves palabras en euskera, dando las gracias a todos por la magnificencia del acto.

Terminados los discursos, el versolari Emeitia improvisó cantos alusivos al acontecimiento que se estaba celebrando, siendo muy aplaudido.

Gran desfile

Terminado el mitin las autoridades, diputados y alcaldes, seguidos del pueblo desfilaron por delante de la Casa de Juntas, entrando por la Avenida de Sabino de Arana.

Varios festejos

En el Frontón jugaron Rubio y Urcelay contra Echave III y Mondragonés y en la Plaza de la República se celebró una animalísima romería vasca.

Como detalle de la enorme concurrencia que asistió a estos actos, diremos que en la carretera de Bermeo se situaron dos filas de coches a ambos lados empujados de frente, ocupando una extensión de dos kilómetros; había dos plazas destinadas a la guarda de coches y otros muchos sitios que fueron improvisados para garage.

Como nota destacada que revela la cultura y sensibilidad del pueblo vasco debe decirse que no se registró ni el más leve incidente.

El HERALDO en Nanclares

Nueva víctima del Zadorra

Aún pesaba sobre nosotros la honda impresión causada por el incidente acaecido el pasado domingo en Trespuentes cuando uno nuevo, dolorosísimo, ha venido a turbar la alegría y quietud de nuestro pueblo.

El Zadorra, el implacable Zadorra, ha hecho tributaria una nueva víctima en la persona del joven vitoriano Domingo Corres, de veintidos años de edad, hijo del acreditado industrial de la factoría Armentia-Corres, de Vitoria.

El triste suceso ha tenido lugar en el término de «Bolén» en las proximidades del Colegio-Noviciado de San José.

El infortunado joven se dispuso a vadear el río por una ligera corriente. Cayó al suelo y arrastrado suavemente por ella fué a parar a los pocos pasos a uno de esos clásicos desniveles del Zadorra.

A los gritos de auxilio contestaron sus compañeros diciéndole que se acercase a la orilla siguiendo la corriente, pero desfalleció y quedó sepultado entre las aguas.

Poco después acudían los Hermanos del Noviciado y uno de ellos, el Hermano Adolfo se lanzó al agua buceando varias veces por ver si podía salvar al infortunado joven. Todo fué inútil. Hay más de cuatro metros de profundidad y una fuerte corriente.

Después de una hora de ocurrido el accidente (ocurrió a las once de la mañana de hoy domingo), llegó una barca con arpones, trabajándose lo indecible para extraer al ahogado. Por fin a las cuatro y media de la tarde fué sacado a flote por el intrépido joven de Nanclares, Germán Valluerca.

El desgraciado Domingo Corres había venido en compañía de varios amigos a pasar el día en el campo. Entre ellos se encontraba un hermano del ahogado, de 19 años de edad, quien al ver a su hermano en tan apurada situación, lanzóse al río para auxiliarle. Hubiera perecido también a no haber sido asistido por los allí presentes.

Es el tercer caso que se recuerda haber ocurrido en el mismo lugar que el presente y en idénticas circunstancias.

Descanse en paz el infortunado Domingo y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

¿Comentarios? Voy a hacer míos los que hacían las personas que han

EL JOVEN

Domingo Corres y Otero

Falleció ayer, a las once de la mañana, a los 22 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Felipe Corres — de la Razon Social Armentia y Corres — y D.^a Basilia Otero; hermanos D. Roberto, D. Francisco, D. Felipe, D. José, D.^a Celia y D.^a María del Pilar; hermanas políticas D.^a Felicidad Martínez y D.^a Benedicta Fernández; abuela D.^a María Marquinez; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted encomiende su alma a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER el mismo día a las DOCE Y CUARTO desde el Depósito Judicial de Cadáveres, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 13 de julio de 1931.

El duelo para el funeral se recibe en el atrio de la iglesia y para la conducción en el Depósito Judicial y se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas, ni se recibe pan.

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Victor Lauzurica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

La huelga de Teléfonos

Una nota de la Compañía

«Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible la delictividad persistente que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje. Bien se apreciará con esa perlinzax y sistemática obsesión en los daños que los huelguistas solo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados ya que suficientemente demostrado queda por la actuación de una semana que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y violencias de los perturbadores.

Al momento de redactarse esta nota comunican sin dificultad to-

das las centrales y estaciones interurbanas de España. Fracasado el movimiento totalmente pese a cuantos intentos posibles se realizaron y realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente secundan o fomentan la huelga la Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y tal objeto procede de la selección de innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad en su funcionamiento.

La prestación no interrumpida de todos los servicios sin colaboraciones que no fueron solicitadas ni tampoco ofrecidas pero que en todo caso hubieran resultado innecesarias, la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificio en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fué víctima, la confianza de la opinión, la intensidad de tráfico que en general alcanzó el volumen medio corriente el perfecto funcionamiento de las centrales automáticas a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitables antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional en la contumacia que a la acción destructora acusada demuestran con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada.

Solo quedan esos fognazos estridentes que los excitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda que a las autoridades y tribunales de Justicia corresponde evitar y sancionar.—Gumersindo Rico, Director General.»

Vaya un diita el de ayer; ni en la ciudad ni en la sierra se podía uno tener. Pero mejor que el beber era el Chocolate EZQUERRA.

acudido al lugar del suceso, entre las que se contaban muchos vitorianos: Que cada día son más imprescindibles las piscinas o baños públicos en Vitoria y que deben ponerse señales indicadoras de los sitios de más peligro en el río Zadorra.

LADRON CAPTURADO

A las tres de la tarde próximamente, nos han llegado noticias de que en Subijana de Alava habían asaltado una vivienda.

Poco más tarde, personas que han presenciado el hecho, nos aseguran que gran parte del pueblo de Subijana armado de garrotes (hasta los chiquillos) perseguían al ladrón que huía a campo traviesa en dirección al monte de Nanclares. En su pre-

De la Alcaldía

El presidente de la Popular señor Elio estuvo en la Alcaldía para rogar al Alcalde intervenga cerca de las autoridades para que no se pongan impedimentos al paso de los turistas franceses que tienen anunciada su venida para las corridas de la Blanca.

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha convalidado al Ayuntamiento a la asamblea que se celebrará el día 23 próximo para tratar del Estatuto Vasco formado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones adjuntándole un ejemplar del elaborado por la Comisión nombrada en la Asamblea de Ayuntamientos alaveses.

Se ha remitido a Washington el libro de la Ciudad del señor Serdán, con una carta del Alcalde agradeciendo el acuerdo de aquella municipalidad al pedir las leyes y el reglamento de este Ayuntamiento.

El señor Alfaro nos dijo que había visto con desagrado anoche la actitud de unos mozalbetes que iban escandalizando por la calle de la Florida sin hacer caso a ninguna clase de autoridad. Siguiendo su intención de que reine el orden en la ciudad los castigará fuertemente.

Llamados por el señor Alcalde, se han presentado en el Ayuntamiento los señores don Daniel Oribe, don Ricardo Liz, de Calle, don José García y don Tomás Laorden, pertenecientes al Comité de huelga de las obras de los Cuarteles.

Recibidos por el señor Alfaro, han manifestado que no mandaron representante a la reunión que celebró la Patronal porque primeramente la Patronal y otros elementos rehusaron a parlamentar directamente con los huelguistas, que la opinión de estos señores es que la solución ha de venir del trato directo del Comité de huelga con el señor Eguinoa, y que desean celebrar una entrevista con el señor Eguinoa, a la que asista también el señor Alfaro como Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Susaeta

ODONTÓLOGO

Dato, 14-2.º

CONSULTA DE TRES A CINCO

Un incidente

Ayer, al terminar el banquete con que los republicanos obsequiaron a su correligionario el diputado a Cortes por Alava, don Félix Susaeta, se produjo una acalorada discusión entre dos significados republicanos de esta Ciudad, teniendo necesidad de intervenir los amigos de ambos para evitar desagradables escenas.

J. Elósegui y F. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica. Fracturas y taller de aparatos ortopédicos.

Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.



COPLAS DEL IINES

A la hora de comer ayer borbotaba un jebó: —Cangrejo cocido estoy, Rediez, como sopla Febo.

Un desierto parecía ayer Vitoria; y se explica: Corrida grande en Pamplona y la excursión a Guernica.

Los de Guernica aplaudieron; pero al «Niño de la Palma» lo metieron en la Cárcel; si no, le rompen el alma.

La gente va sin sombrero y hasta en mangas de camisa y se ve cada remiendo que nos hace hinchar de risa.

De seguir el desahogo pronto se verá en los cines que habrá punto que se quita zapatos y calcetines.

Hasta el auto-cuba, el pobre, va descalzo por las calles y metiendo más ruido que las fuentes de Versailles.

«Mis Telefonista» ha sido detenida en los Madriles «Queda V. incomunicada» la dijeron los civiles.

Hubo un incendio en Miranda y auxilio se nos pidió, y fueron nuestros bomberos y se les ovacionó.

Maeachis.

ERA VERDAD

Se asegura que un periódico extremista de Madrid ha telegrafiado a don Alfonso de Borbón, a Fontainebleau, diciéndole, poco más o menos que en las últimas elecciones no han salido monárquicos por ninguna parte.

Dejamos al juicio del lector el comentario de esta indelicadeza, que debemos sumar al conjunto de actos plebeyos de oposición a la extinguida Monarquía, moro muerto, ahora, de tantas lanzas arrojadas a impetuosas.

No se trata en este momento de las formas de Gobierno, ni siquiera de las otras formas, útiles y necesarias bajo cualquier estructura política.

Se trata de dar salida a una reflexión humilde del hombre de la calle, frente al resultado de las pasadas elecciones constituyentes.

En efecto: los monárquicos no han salido por ninguna parte, ni salvo en algunas regiones españolas, de corte racial y de abolengo confesional católico, han salido tampoco los católicos.

Cierto: dificultades de propaganda. Cierto: hostilidad dinámica de las masas adversarias. Cierto: tardío, e incompleto, reconocimiento de los deberes sociales del dinero y de la posición, por parte de tantos fieles hijos de la Iglesia y del Papa... que aún le disculpan *in pectore* con insistentes llamamientos sobre la materia.

Cierto, todo. Pero, por encima de todas las dificultades de propaganda, de todas las enemistades oficiales u oficiosas hay una cosa evidente. Que toda convicción firme, serena y honrada ha podido exteriorizarse por medio del voto secreto. A nadie se ha preguntado por el destino y dirección de su voto. ¿Estaban los monárquicos y católicos entre los miles que no han sido aportados a las urnas? Las grandes explosiones del sufragio han podido ser conocidas después. Antes no. Porque repetiremos que el voto es secreto. ¿Qué representan entonces, los cientos de miles de nombres de protestantes contra determinadas actuaciones del Gobierno? ¿Por qué no han tomado maliz electoral en cuanto fuese haeceder, en un destile por los colegios de sufragio político?

No nos engañemos. Cuando los adversarios confiesan que a las derechas les queda mucho que aprender, y reconocen que las guían la musa del miedo—hablando en general—no dicen más que la mitad de la verdad. La mitad de la verdad que ellos conocen.

La otra mitad es esta: a las derechas les falta entusiasmo, disciplina y generosidad. Se ha podido ver co-

mo trabajaban unos centenares de personas; hasta que punto la abnegación de unos cuantos pretendía suplir la indiferencia de los más obligados y requeribles. Pero ¿y el resto?...

Como el personaje benaventuro, quien más, quien menos, gritaba: —¡Mi dinero, mi dinero!; o bien: ¡Mi comodidad! o ¡mi sosiego!

De nuevo se requiere a organizar, a perfeccionar lo organizado, a abastecer de elementos de lucha legal a los que ahora han expuesto gallardamente tantas cosas, que a muchos de aquellos a quienes se pidió colaboración parecen intangibles e inmutables...

El mayor, el mejor homenaje a los que han bajado con tanto riesgo, a la palestra estará en no dejarles solos.

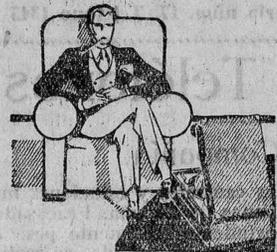
Es seguro que sus mismos adversarios reconocen la calidad de esta resolución de pelear a pesar de todo.

A pesar, sobre todo, de no haber tropezado en su día con el entusiasmo, con su generosidad, ni siquiera con el voto secreto, que no «expona», ni «comprometa» de sus afines.

Victor Espinós.

Madrid julio de 1931.

Un programa selecto de obras clásicas



Si ama usted las obras de los grandes maestros, oiga las que ha impresionado últimamente «La Voz de su Amo», entre las que se destacan el «Corpus en Sevilla» por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, y la bellísima ópera de Verdi, «El Trovador». Visite nuestra agencia y pida oír estos y otros magníficos discos de Paderewski, Segovia, Pleta, etc., del último Suplemento.

Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26 Vitoria
Casa fundada en el año 1856

Agente para los productos
"LA VOZ DE SU AMO"



CASA CEFERINO
DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES
Gran surtido
SALÓN DE AUDICIÓN
San Prudencio, 21
TELEFONO 1339

Militares

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Visita de Hospital: Capitán de Montaña 8, don Antonio D. Atauri.

Imaginaria: Capitán del mismo, don Luis Fz. de Pinedo.

Vigilancia: primera zona, Caballería; segunda y Estación, Montaña 8; tercera, Artillería.

CUERPO JURIDICO

Destinos.—Teniente Auditor de segunda don Julián Iñiguez Gutierrez, supernumerario con residencia en Vitoria llamado al servicio activo a la Auditoría de la sexta división orgánica.

ARTILLERIA

Teniente don José Aracama Atauri, de disponible forzoso en Valladolid, al segundo Regimiento de Montaña.

INTENDENCIA

Destinos.—Comandante don Aurelio Vera Fajardo y Picatoste de disponible en Vitoria, al Parque de Intendencia de Burgos.

Capitán don Luis Ulloa Mocerroa, de disponible en la sexta Región a depositario de efectos y caudales de transportes, propiedades y accidentes del trabajo de Burgos.

INFANTERIA

Se concede el empleo de teniente a los alféreces, don Miguel Pérez Moya, don Antonio Galindo Casella y don Alberto Sarcibar Bazán.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Cruz de la mencionada orden, teniente de la Guardia Civil de la Comandancia de Alava, don Daudalio Navarro Hera.

RETIROS

Cuerpo Eclesiástico.—Capellán primero don Leopoldo María de Castro Medras

Caballería.—Capitanes don Lorenzo Aguirre Erdocia, en Fernando Poó don Benigno Aguirre Erdocia, en Guinea Española, otro don Iñigo Diarte Expósito en Zaragoza

Artillería.—Capitanes don Julian Zumárraga Larrea en Vitoria

Farmacia.—Farmacéutico primero don Modesto Marquinez Isasi en Zaragoza

Infantería.—Músico Mayor don Genaro Rey San Segundo, en Vitoria

DESTINOS

Caballería.—Teniente (E R) don Santiago Uña Fernández, del Regimiento número 6, a disponible forzoso en la sexta División

Infantería.—Maestros armeros, don Julio Aller Argüelles y don Cirilo Izar de la Fuente al Regimiento número 32

Guarnicionero don José Zabaleta Eguileor al mismo

UNIFORMIDAD

Se dispone que la O C de 27 junio próximo pasado (D O 145), referente a uniformidad, se entienda rectificada en el sentido de que la corona mural subsista para las dragonas y chapas de roses, quedando suprimida en las demás prendas, emblemas, insignias y divisas, que se mencionan en la citada disposición

ASIGNACIONES

Se asigna 1 500 pesetas a esta Brigada de Caballería para atenciones de la misma

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración
en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

Suscripción

para sufragar los gastos de estancia en un balneario a un obrero necesitado.

| | Ptas. |
|------------------------|-------|
| Suma anterior | 17,00 |
| Un sacerdote vitoriano | 10,00 |
| C. A. | 1,50 |
| Esperanza Galindo | 2,00 |
| Viuda de Uralde | 2,00 |
| M. A. P. | 5,00 |
| B. | 10,00 |
| Total | 47,50 |

(Continúa abierta la suscripción)

Aviso

La Peletería de San Prudencio, 15
Comunica a su numerosa clientela el haber dado comienzo al arreglo y reforma de los abrigos de piel.

II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales

Se ha reunido en Madrid el Comité Organizador del II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales.

Después de tomar posesión de sus representaciones, los Delegados de los cultivadores de cañamo y tabaco, dióse cuenta por Secretaría de las gestiones verificadas hasta la fecha de las cuales se deducía el gran interés que en la clase agraria había despertado la idea de la celebración del Congreso.

Estudióse el Temario de asuntos que habrá de abarcar el Congreso, quedando aprobado el referente a la parte técnica. Igualmente esbozóse la designación de Ponentes que se encargasen de desarrollar los expresados temas, acordándose designar a eminentes Ingenieros Agrónomos y prestigiosos técnicos de las distintas disciplinas.

Por último acordóse designar para la presidencia honoraria del Congreso a los Ministros y Directores Generales de las ramas que afectan las materias a estudiar en la Asamblea.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIBEN, 8

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientro, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Es tratamiento. Esnelidilla, etc. etc.

CAPITULO DE SUCESOS

El cura párroco de Luco, D. Eugenio Ruiz de Azúa, ha denunciado a la Guardia civil que el domingo último a las tres de la madrugada varios jóvenes subieron al campanario volteando las campanas, produciendo la consiguiente alarma entre el vecindario.

La Guardia civil ha averiguado que los jóvenes, José Juan Pedro López de Subijana, de Luco, Félix Olarte José Olarte y Marcelino Llanos, de Amárita y José Angulo, de Miñano Mayor, fueron los que cometieron la susodicha faena.

La Guardia civil de Lapuebla ha denunciado a un individuo llamado Félix Vecioso, de Logroño, por pescar anguilas en tiempo de veda.

Martín Aranguiz, habitante en el Portal de Urbina, ha denunciado que ayer un automóvil pequeño, negro, al pasar por el final de la calle Francia hizo tres disparos al parecer dirigidos contra él. El empleado de consumos de servicio dice que los oyó, pero que fueron hechos por un autocar de matrícula desconocida, de Bilbao, en el que iban unas treinta personas. Más adelante, pasadas las Hermanitas, dispararon otros dos tiros.

Del asunto entiende la Comisaría de Vigilancia.

A las doce y media de la noche en el establecimiento de bebidas de Benicio Bujanda un sujeto por armar escándalo fué despedido por el dueño del establecimiento sacando un punzón con el que quiso acometer al señor Bujanda. Los parroquianos que estaban a aquellas horas lo sacaron a viva fuerza produciéndole algunas lesiones en el cuello de las que fué curado en el Cuarto de Socorro. También en este asunto interviene la Comisaría de Vigilancia.

Esta mañana ha sido curado en el Cuarto de Socorro un sujeto llamado Anastasio Ríos de una luxación en el hombro producida al caerse de una motocicleta en la carretera de San Sebastián.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha dispuesto que los vendedores de periódicos vocen solo los títulos de los periódicos que vendan sin añadir noticias de su contenido que en alguna ocasión no han servido más que para crear estados de alarma.

Nos habló del banquete celebrado ayer en homenaje del diputado señor Susaeta al que asistió el señor Martínez de Aragón.

El señor Susaeta salió para Madrid en el exprés de las doce de la noche, saliendo a despedirle gran número de amigos y correligionarios.

Cantidades entregadas hasta el día de hoy en el Gobierno civil con destino a la suscripción nacional a favor de los obreros en paro forzoso:

| | Pesetas |
|----------------------|----------|
| Suma anterior | 7.820,15 |
| Don Justino Migueloa | 100,00 |
| Total | 7.920,15 |

Financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 % | 61,75 |
| Exterior 4 % | — |
| Amortizable 4 % | — |
| Amortizable 5 % 1917 | 75,50 |
| Amortizable 5 % 1920 | 81,75 |
| Amortizable 5 % 1926 | 88,75 |
| Amortiz. 5 % 1927 con im. | 72,75 |
| Amortiz. 5 % 1927 sin imp. | 89,00 |
| Id. Deuda ferroviaria | 88,00 |
| Cédulas B. Hipotecario 5% | 92,00 |
| Cédulas B. Hipotecario 6% | 100,75 |
| Acciones Banco de España | 510,00 |
| Id. Tabacos | — |
| Id. Explosivos | 616,00 |
| Id. Duro Felguera | 74,00 |
| Id. Norte de España | 328,00 |
| Id. Madrid-Zaragoza-Alic. | — |
| Id. Metropolitano Alf. XIII | 149,00 |
| Id. Hisp. Amer. Electrica | — |
| Id. Mengemor | — |
| Id. Petróleos | 117,00 |
| Oblig. Norte 1.ª hipoteca | 58,75 |
| Id. Norte 6 % especiales | — |
| Id. Ast. Galicia 1.ª | — |
| Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca | 254,00 |

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

| | |
|--------------------------|---------|
| Acciones Banco de Bilbao | 1300,00 |
| Id. Banco de Vizcaya | 1180,00 |
| Id. F.-C. Vascongados | 420,00 |
| Id. Naviera Vascongada | 330,00 |
| Id. Altos Hornos Vizcaya | 104,00 |
| Id. Unión Resinera | 30,00 |
| Explosivos | 615,00 |
| Id. Sid Mediterráneo | 72,00 |
| Alicantes | 237,50 |

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

| | |
|-----------|---------|
| Franco | 41,15 |
| Libras | 50,90 |
| Dólares | 10,4850 |
| Bonos oro | 164,00 |

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

GRONOGRAFOS

Fábrica de postales y de bocinas. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA.
Pintorería, 24



La Vuelta a Francia

PARIS.—En la etapa undécima ha ganado el primer puesto el italiano Di Pacco; el segundo, Charles Pelissier y el tercero Leducq.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.ª Izquierda.

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE

LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

Tostador

de café al natural, 20 kgs., acreditada marca «Record», con todos accesorios, perfectísimo estado, a prueba, vendiendo barato.

Escribir M. A. esta Administración.



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA,, (don Angel Galindo). Vitoria.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

J. González Sosa
SASTRE
Siempre Novedades

Pío XI y la cuestión social

Los acontecimientos de vibraciones tan intensas y de repercusiones tan dolorosas que se suceden sin interrupción, han hecho que no haya dicho nada aún, a pesar de la hondísima admiración y del entusiasmo sentido, de la Encíclica que el actual Pontífice, ha añadido a la ya larga y magnífica lista de sus enseñanzas verdaderamente magistrales.

Para los que un poco de cerca y con amor al oficio hemos intervenido en cuestiones sociales, la lectura y aplicación de la «Magna Carta del Orden Social», como llama a la Encíclica «Rerum Novarum» Pío XI, constituyó nuestro aliento mayor, nuestro consuelo, nuestra seguridad, y no pocas veces pudimos replicar a los creían avanzada y exagerada nuestra propaganda que todo lo que en el campo católico social se hacía y se decía, tenía como norma guía la doctrina santa emanada del Vaticano, recogida y condensada de modo tan admirable en ese Código Inmortal del trabajo que el talento y el corazón de León XIII habían elaborado. ¡Ojalá que se hubiese puesto en práctica lo que «Rerum Novarum» enseñaba! ¡Ojalá que en el mundo social se hubiese ido a esta Encíclica para solucionar los problemas que de día en día se han ido haciendo más candentes hasta estallar en la protesta violenta de enconos y odios que hoy estamos presenciando y padeciendo!

Hace ya cuarenta años que se promulgó «Rerum Novarum». Y hoy, un Pontífice glorioso, sabio y santo, al celebrar el aniversario de una fecha de tanta importancia para el catolicismo social, para el obrerismo católico, amplia, agranda, le da forma adecuada a los tiempos en que vivimos. Sale al encuentro de necesidades y cuestiones que han variado y aún algunas casi no existían entonces y sobre «Rerum Novarum» construye como si dijéramos, un piso más, porque el edificio lo precisa; hace resaltar ante un mundo a veces, a veces, demasiado pasivo, las grandezas, las enseñanzas luminosas, las realidades prácticas que se encuentran en la Encíclica leonina, y proclama con toda la autoridad que tiene, la doctrina de justicia y de amor que es la que nos puede dar, y únicamente ella, la tranquilidad, el orden y la paz. ¡Ah si nuestros enemigos no tuviesen tantos prejuicios contra la Iglesia, si no cerrasen voluntariamente los ojos para no ver, los oídos para no escuchar y el corazón para no tener que amar a quien tan sinceramente defiende y reclama para la clase trabajadora las ventajas y los beneficios que le son debidos!... ¿En dónde como en la Iglesia hallaron amparo y justicia los que hoy no quieren ni sueñan más que con venganzas y reacciones que conmuevan la sociedad hasta en sus más profundos cimientos? ¿No saben los obreros todos que desde Jesús, el Obrero Divino, el Maestro Bueno, dijo que tenía compasión del pueblo, en el corazón de su Vicario existe una ternura especial, un amor de predilección, un afán y un anhelo grande de hacer bien a ese pueblo, de defenderle, de poner en su camino luces que le iluminen, manos que le ayuden a subir, sentimientos de justicia que mejoren su vida y destellos y efluvios de compasión que le den alientos y alegrías para continuar luchando?

Hablando de la propiedad en el epígrafe «Sus deberes», Pío XI evocando lo que «Rerum Novarum» enseñaba dice: «Para contener en los justos límites las controversias surgidas últimamente en torno a la propiedad y a los deberes a ella inherentes, es necesario que permanezca firme el fundamento establecido por León

XIII: esto es, que el derecho de propiedad se distingue del uso del mismo. La justicia en efecto, que se dice conmutativa quiere que sea escrupulosamente mantenida la división de los bienes y que no se invada el derecho ajeno traspasando los límites del dominio propio: que los patronos no usen sino honestamente de la propiedad lo cual no es oficio de esta especial justicia, sino de otra virtud, de cuyos deberes no se puede exigir el cumplimiento por vía jurídica. Por esto algunos pretenden injustamente que la propiedad y el honesto uso de la misma están contenidos dentro de los mismos límites, y es mucho más contrario a la verdad decir que el derecho de propiedad viene a menos o se pierde por el abuso o no uso que se haga.

Realizan, por tanto, una obra saludable y digna de encomio todos los que, respetando la concordia de los ánimos y la integridad de la doctrina, cual fué siempre predicada por la Iglesia, se esfuerzan por decidir la última naturaleza y los límites de estos deberes, con los cuales el derecho mismo de la propiedad o el uso o ejercicio del dominio están circunscritos por la necesidad de la convivencia social. Se engañan por el contrario y yerran cuantos pretenden disminuir el carácter individual de la propiedad de tal manera, que llegan de hecho a destruirla.

Trata asimismo del capital y el trabajo, de las pretensiones del capital, declarando que «durante largo tiempo, ciertamente, el capital se adjudicó demasiado a sí mismo... Todo cuanto se producía y los frutos que se recababan todo se lo adjudicaba el capital para sí, dejando apenas al obrero únicamente aquello que le bastaba para restaurar sus fuerzas y reproducirlas...»; de las pretensiones del trabajo, haciendo ver el reverso de la medalla, es decir, que los obreros y los llamados intelectuales que a ellos se añan-

dieron contrapusieron a una ley imaginaria un principio moral también imaginario: esto es «que cuanto se produce y se percibe de la renta, deducido cuanto basta para resarcir y producir el capital se debe en derecho al obrero...» A este error que dice el sabio Pontífice es más peligroso y más propicio a engañar a los incautos, lo llama Pío XI «veneno lento que fué ingerido ávidamente por muchos a quienes nunca había podido alucinar un socialismo declarado»; explica el justo reparto y aclara la frase de San Pablo, «El que no quiera trabajar que no coma», sobre cuya frase tanto se ha escrito y... permitámonos la palabra «se ha fantaseado...» Ya dice el Papa que el Apóstol con ella no quiso decir que el trabajo sea el único título para recibir alimentos e ingresos.

Su doctrina sobre el justo salario que corrobora y confirma la de su ilustre predecesor: sobre el salario familiar; sobre la restauración del orden social; la elevación del proletariado, la organización obrera; sobre el socialismo de ayer y el de hoy, el comunismo etc., etc.; los párrafos en que nos habla de los remedios seguros y de la grave empresa que representa la cuestión social, son de una grandeza de ideas, de conceptos, de una clarividencia y de una santa valentía tales que constituye esta Encíclica una de las hermosas y magníficas, con serlo tanto y tanto todas las que ha promulgado el Papa que gloriosamente rige la Iglesia, de las que sellarán con sello indeleble su pontificado. Alegrémonos de que la doctrina contenida en «Rerum Novarum» se haya visto ampliada y confirmada por ésta y demos gracias al Sembrador Divino porque ha esparcido a manos llenas su semilla santa en el campo del catolicismo social.

Maria de Echarri.

A propósito de una subvención

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento por el que se niega la tradicional subvención para la procesión del Rosario, se han escrito y dicho cosas, verdaderamente curiosas.

Empieza, el Ayuntamiento por confeccionar un programa de festejos para honrar a nuestra Excelsa Patrona la Virgen Blanca, rompiendo, así, la neutralidad en materia religiosa, que según el Alcalde constituye uno de los principios de las ideas liberales de la Corporación, molestando, de esta manera, las ideas religiosas de la multitud de budistas, protestantes, mahometanos y hebreos que llenan las Pagodas, Capillas Evangélicas, Mezquitas y Sinagogas, existentes en nuestra Capital.

Confeccionado, pues, el programa de festejos, parece lo natural, que organizándose estos, para honrar a nuestra Excelsa Patrona, si el Ayuntamiento, en consecuencia, se ve obligado a realizar algún desembolso, éste lo dedicará para sufragar los gastos que produjera aquel de los festejos que, constituyendo un gran atractivo y gustando y siendo grato a la mayoría de los vitorianos fuera el que, al mismo tiempo, honrara del mejor modo a nuestra Excelsa Patrona. Sin embargo no ha sido así, se gasta el Ayuntamiento una porción de pesetas en conciertos y bailables, fuegos artificiales, fiesta de aviación, etc. y suprime las que toda la vida se han gastado en honrar verdaderamente a la Virgen Blanca paseándola en triunfo por las calles de la población. Esto, bajo el punto de vista católico, constituye un contrasentido;

quizá yo esté equivocado y es posible que cuando las modernas ideas liberales sustituyan en mi cabeza a las retrógradas que toda mi vida la vienen ocupando, quede completamente convencido de que de igual manera se honra a la Virgen Blanca llevándola en procesión que bailando un *agarrao* en la Florida.

Claro es, que para que salga la procesión existe una solución que nos la brinda nuestro Alcalde; llevar gratuitamente los faroles o sufragar los gastos los que por nuestra fe o por amor a la tradición tenemos interés en que se honre de la mejor manera a nuestra venerada Patrona. Desde luego ello es una solución, mejor dicho son dos soluciones, pero de este modo podía el Ayuntamiento evitarse en gastar un solo céntimo en festejos, pidiendo que paguen la música los bailarines, la fiesta de aviación los que han de ir al campo de Lacua y los fuegos artificiales los que disfruten con este festejo. Desde luego, que tanto los festejos religiosos como los profanos, los tenemos los vitorianos más que bien pagados; lo que no se puede hacer es lo que pretende el Alcalde o sea establecer distinciones entre unos y otros.

No quiero dejar pasar por alto el brindis al tendido de sol que en su escrito lanza el Alcalde, al manifestar que cree sinceramente que cumplen mejor con su deber y con los preceptos cristianos empleando el dinero de la subvención en atender a las imperiosas necesidades de los menesterosos, pues si él y la mayoría del Ayuntamiento lo creen así sinceramente, podían haber suprimido de raíz todos los festejos y hubieran contado con más dinero para remediar necesidades.

Yo, desde luego, no hubiera con partido esa manera de proceder, creo que no solo de pan vive el hombre y que ahora, más que nunca, estamos necesitados de expansionar, con festejos, nuestro espíritu abatido en grado sumo, quizá sin motivo justificado.

Por todo lo expuesto yo me atrevo a pedir desde estas columnas al Excelentísimo Ayuntamiento que practique la igualdad, no solo con los individuos sino también con los festejos.

Y antes de terminar deseo hacer una aclaración a algo de lo

En la Audiencia

SUSPENSIONES

El juicio señalado para hoy a las diez de la mañana, contra Angel Antón García por supuesto delito de estafa, ha sido suspendido por la incomparecencia del procesado.

HAY QUE PAGAR

Constituido a las once nuevamente el Tribunal de Derecho, para ver en juicio oral y público la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Laguardia, contra Julián Irazu, por supuesto delito de atentado.

En la mañana del 29 de diciembre último, el caminero recaudador de arbitrios de la Diputación de Alava, Gabino Gallo, fué a una finca situada en el barrio de Lerno de Laguardia, de la que era administrador el procesado, al objeto de cobrar un recibo de un coto de caza.

El administrador se negó a pagarle y como el recaudador insistiese, se irritó, y abriendo una navaja hizo ademanes de acometer al agente siguiéndole un trecho en actitud amenazadora.

El Ministerio fiscal acusa al procesado como autor responsable de un delito de atentado a un agente de la autoridad en el ejercicio de su cargo; comprendido y penado en los artículos 263 n.º 2 y 264 número 1 del Código Penal.

Después del examen del procesado y comenzada la prueba testifical propuesta por el Ministerio público, no comparece el testigo José Ugarte, por haber presentado una certificación de hallarse enfermo.

El señor Fiscal solicita la suspensión por ser necesaria la presencia del testigo para aclarar los hechos; la Defensa no se opone y la Sala acuerda la suspensión del presente juicio, dejándolo para nuevo señalamiento, quedando sin efecto la parte del presente celebrada. La Presidencia da por terminado el acto.

J. L. de la L.

Venta

de un arriendo en Urrúnaga, que ya estuvo anunciado anteriormente. Se hace una rebaja de importancia.

Informes Procurador y Corredor de Comercio Guiltarte, Arquillos, 9, bajo.

Horarios para las Cajas de Ahorros

A partir del día 17 de los corrientes, viernes, y hasta el 30 de septiembre inclusive las horas de servicio para el público en las Instituciones que suscriben, serán:

DE OCHO Y MEDIA A UNA Y MEDIA por la mañana, no abriéndose por la tarde.

Los jueves regirá el horario de NUEVE Y MEDIA A UNA por la mañana y de TRES Y MEDIA A CINCO por la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria 13 de julio de 1931.—Caja de Ahorros Municipal, Caja de Ahorros Provincial, Previsión Social Alavesa.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

7.000 plazas

Preparación completa, por competente profesorado, con arreglo al nuevo plan de oposiciones.

Magisterio. Bachillerato. Comercio. Oposiciones diversas. Cursillos de verano. Repaso de asignaturas.

manifestado por Otro vitoriano desde las columnas del HERALDO. Este señor, al calificar de mal paso el dado por el Ayuntamiento al acordar lo de la subvención parece que tira un poco contra el Alcalde, diciéndole que es vitoriano de nacimiento y así agravar, un poco, su posición en este asunto. Esto es injusto, puesto que el Alcalde, aunque por residir casi toda su vida en Vitoria tiene motivo para amar sus tradiciones, no está tan obligado como otros a respetarlas, pues no tuvo la suerte de nacer aquí, nació en Valladolid.

UNO QUE NACIÓ AQUÍ.

Los toros

Las últimas de Pamplona

LA DEL SABADO

No dedicaríamos el menor espacio a la corrida celebrada el sábado en Pamplona, que para cuando aparezcan estas líneas habrá perdido toda actualidad, si no fuera porque en ella tomaron parte dos toreros que torearán mano a mano en una de las ya próximas corridas de Vitoria. Me refiero a Barrera y a Ortega.

Las competencias taurinas pueden organizarse hoy a base de dos toreros homogéneos tales como los dos gitanos de Triana, Marcial y Bienvenida, etc., o como se hacía antiguamente, con dos toreros de características distintas, un torero y un matador, como Lagartijo y Frascuelo, Bombita y Machaquito, etc., etc.

Barrera y Ortega son antagonicos. El uno representa la vistosidad, la alegría, la habilidad, la brillantez levantina, mientras que, por el contrario, en Ortega es todo seco, puro y verdad. Estas características bien pudieron apreciarse en la penúltima corrida de Pamplona: a Barrera le correspondió en suerte al mejor toro de la corrida, el primero, auténtico Villamarta, bravo y suave.

El valenciano lo toreó bien de capa y se hizo ovacionar en un quite brillantísimo, pero no hizo la faena de muleta que el toro pedía; prefirió exponer menos y dar unos pases sentado en el estribo y otros por la cara, que no satisficieron a cuantos se dieron cuenta de la excepcional condición del enemigo. Por el contrario, en el cuarto, que era manso, Barrera mostró su inteligencia, acertando al torear con los terrenos cambiados y salpicando la faena con algunos desplantes. Aunque con el estoque no tuvo acierto, fué aplaudido.

Ortega es un torero que positivamente tiene algo extraordinario. Sin redondear su triunfo, interesa siempre. Su característica es el valor y el instinto del torero. Le ocurre aquello que a Belmonte en sus primeros tiempos: los toros le tropiezan pero no le caen. El sábado rodó varias veces por el suelo empujado por los astados, pero éstos habían derrotado ya en la maravillosa muleta de Ortega, que se adelanta precisa para emparar las cornadas. Por eso pudo el de Borox salir inmediatamente de la corrida para Barcelona sin haber visitado la enfermería. El público apreció su valentía y sus condiciones y le aplaudió no poco.

Termino la reseña de esta corrida añadiendo que Pepe Amorós, que era otro de los espadas, toreó bien a los mansos que constituyeron su lote y los mató con pundonor y brevedad.

LA DE AYER

Para ayer estaba preparado el cartel más flojo de la feria. Domingo y último día, la plaza se llenará sin más, pensaron seguramente los organizadores, atentos a los beneficios de la Casa Misericordia. Sin embargo, ayer había toros, de Santa Coloma, de máxima categoría y tres toreros de Despeñaperros **pa abajo**, poseedores de la gracia en el arte del toreo. El resultado fué que nos divertimos bastante más que en los días anteriores.

Para mi gusto lo mejor de la tarde fueron los tres o cuatro naturales que dió Posada al primer santacoloma. Fueron unos pases dibujados, maravillosos. Después de éstos la faena se deslució un poco a causa del viento que molestó al torero, haciéndose la cosa un poco larga. Un pinchazo y una estocada a un tiempo dieron fin al bravo toro. Hubo ovaciones para el matador y para el ganadero y no faltaron algunos pitos incomprensibles. El cuarto llegó a la muleta hecho un marmolillo, por lo que Posada, tras pocos pa-

ses, lo dejó para las mulas, de una estocada corta y tendida. (Palmas).

Manolo Bienvenida salió ayer dispuesto a dar a los navarros una satisfacción y lo logró plenamente. Rabioso y extraordinariamente valiente, toreó a sus dos toros ceñidísimo, hizo quites pintureros y variados y se metió al público en el bolsillo. Al segundo de la tarde le colocó un par al quiebro en las tablas por el lado derecho, repitió con otro medio igual, pero por el otro lado, y cerró con un bueno al cuarto. Toma la muleta y recibe al bicho con ambas rodillas en tierra, si-guen dos naturales a cambio de un fuerte achuchón y tras él todo el repertorio de pases de multa. Un pinchazo, una corta y un certero descabello. La ovación fué de las grandes y la vuelta al ruedo la dió en medio del mayor entusiasmo. El puntillero sin que nadie se lo ordenare cortó la oreja, pero Bienvenida se adelantó a la protesta arrojando el apéndice debajo del estribo, lo cual fué visto con gran simpatía.

Al sexto que fué manso y difícil lo pasaportó pronto y sin fatigas.

Y vamos con el Niño de la Palma, cuyo pánico es algo tan insólito como el que todavía siga vistiéndose de torero. Yo no soy capaz de decir qué dificultades pudieron tener los toros que mató a puñalada alevosa; porque el de Ronda no nos lo mostró para poder apreciarlo. Apenas si, presa de miedo insuperable, se decidió a enseñarles desde lejos la muleta y a huir sin el menor reparo. Las broncas a que dió lugar fueron imponentes y por ello después de matar el quinto huyó desfavorido de la plaza. El público invadió el ruedo en señal de protesta siendo el gobernador en persona quien, acompañado de sus agentes, bajó a la arena para restablecer el orden, cosa que se consiguió inmediatamente, pues el buen pueblo navarro no tiene saña y mucho menos en los días de San Fermín, y así, lo que, quien no les conoce hubiera tomado por actitud amenazadora, se resolvió en breves momentos en motivo de regocijo general. No obstante es muy reprochable el hecho de que algunas botellas fueran arrojadas al ruedo por ciertos inconscientes. Es un hecho cierto que difícilmente se puede disculpar, aunque no cabe en ello responsabilidad colectiva.

Licenciado ROMPELANZAS.

Compañía de los Automóviles de Alava

Aparición en Ezquioga (Zu-márraga) :

Mañana, martes, día 14, esta Compañía establecerá un servicio especial de automóvil que saldrá de la calle de los Fueros, número 29 (Garage) a las 5,15 de la tarde con dirección a dicho punto para regresar a las diez de la noche. Despacho de billetes: FUEROS, 29.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. — Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.



No lo dude Vd. El mejor y mayor surtido en OPTICA FINA lo encontrará en Casa

Dato, 8 **JULIAN BAJO** Dato, 8

JOYERÍA **RELOJERÍA**
PLATERÍA **BISUTERÍA**

ABAITUA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrasellados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 14. Martes.—Santos Buena-ventura, Cardenal, Doctor, Hera-clar, Cirio, Félix, Optaciano, obis-apos; Francisco Solano, Marcelino, presbíteros, confesores; Focas, obispo, Justo, mártires.

ADORACION NOCTURNA

El próximo miércoles, día 15, se celebrará en la iglesia de los reverendos PP. Carmelitas la Vigilia Titular Virgen del Carmen. El acto dará comienzo a las diez de la noche.

EN LAS BRIGIDAS

Continúa celebrándose en esta iglesia la Novena a Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

Durante la actual semana, tendrá lugar a las ocho de la mañana, la tradicional Semana Reparadora, con Exposición solemne de Su Divina Majestad.

El día 16, a las diez, será la Misa solemne y a continuación se expondrá a Su Divina Majestad, quedando manifiesto hasta la tarde.

A las tres y media de la tarde se hará la Novena, concluidas que sean las Vísperas, terminando con la bendición, reserva del Santísimo y Salve cantada.

Hay concedidos 50 días de indulgencia por nuestro Reverendísimo Prelado por la devota asistencia a estos actos.

EN EL CARMEN

Día 16.—Festividad de la Virgen del Carmen.—A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne canta-

da por valiosos elementos, en la que dirigirá su elocuente palabra don Andrés Avelino Ruilope, Presbítero.

Por la tarde a las seis y media empezará la función con el Santo Rosario, terminándose con la Bendición Papal y el canto de la Salve popular.

Día 19.—Fiesta de la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen.—Este día la V. O. T. celebrará su fiesta anual con Misa de Comunión por la mañana a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, habrá Exposición, Rosario y Sermón que predicará el R. P. Sabino de Jesús.

Octavario de la Virgen del Carmen.—Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen se expondrá Su Divina Majestad en la función de la tarde, que será a las siete y media.

IGLESIA DEL NOVICIADO DE CARMELITAS

El día 15, a las cinco y media de la tarde, se cantarán Completas y a continuación la novena como en los días precedentes.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, tendrá lugar la función solemne. A las diez se cantará la Misa, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el presbítero don Nemesio Sáez.

CAPILLA DEL NIÑO JESUS

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana tendrá lugar la Misa solemne en la que ocupará la Sagrada Cátedra el muy reverendo señor don Arturo Tabar, Párroco de San Pedro Apóstol.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873



Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 39.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 260.726'58 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314,401'00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Cooperaciones en 2 agosto 1932

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'65. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO automóvil 5 HP., buen uso, por 800 ptas. Informes, Independencia, 11, 3.º izquierda.

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Laluent, en el mismo pueblo.

SE CEDEN habitaciones, derecho cocina para señoras. Informes, Plaza del Hospital, 6, 2.º

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpagatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavesas, Cadena y Eleta, 10.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas. PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 2.º

PERDIDA perra de caza mosqueada. Se ruega la entreguen Abrevadero, 5, Tomás Bengoa.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

SE PRECISA una persona para el Vitoria Club. Informes en el mismo.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 6,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CIMBO. En vez de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su comoda elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 950 gramos, respectivamente.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutzur-May), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), GARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CAJERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Oxoclerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE EA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos.

Gaja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arandiega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Azna, Villanueva de Valdegovía, Villarsal.

EXPOSICIONES en Libretas ordinarias, 3,75
EXPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las pequeñas y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Formidable incendio en Miranda de Ebro

A las cinco y media de la tarde de ayer se recibía aviso en el Parque de Bomberos de Vitoria, de que en la vecina ciudad castellana de Miranda se estaba desarrollando un incendio de grandes proporciones, y por las autoridades de dicha ciudad se pedían auxilios a la nuestra.

El personal de servicio en nuestro Parque de Incendios dió cuenta de la petición al señor Alcalde, quien dispuso que inmediatamente saliera para Miranda uno de los turnos de servicio.

Este, sin perder momento, emprendió la marcha llevando el «Magirus», mangas, escalas y otros elementos, haciendo el recorrido a máxima velocidad.

Llegaron a Miranda cuando el edificio de la Casa Social Católica, habitado por 45 familias, era pasto de las llamas, viendo que el tejado se había venido abajo.

Trataron de utilizar el material, tropezando con la dificultad de que se carecía del principal elemento: el agua.

Numerosos vecinos, formando filas utilizaban varios cubos y otros recipientes, con manifiesta inutilidad de sus esfuerzos.

Los bomberos de Vitoria pudieron hacer llegar al lugar del siniestro agua del Ebro, comenzando entonces la extinción de las imponentes llamas.

Las autoridades mirandesas pidieron también auxilio a Burgos, de donde salió enseguida un automóvil del servicio de incendios

de aquella capital, con tan mala fortuna que chocó con un árbol, quedando muerto el conductor y resultando un herido grave.

En Miranda se carecía de escalas y otros útiles del servicio de incendios, lo que permitió que el fuego adquiriese gran incremento.

En los trabajos de extinción el sargento de bomberos de Vitoria, Celestino Corujo, sufrió heridas de consideración, por haberle caído encima parte de la techumbre, sufriendo también quemaduras de importancia en una pierna, siendo conducido al Hospital de Vitoria, donde se halla.

También ha ingresado en nuestro Hospital el bombero de Burgos, Antonio Ríos.

A la una de la madrugada fué relevado en Miranda el primer turno de nuestros bomberos por otro del servicio de noche, y así continuó el relevo de turnos hasta las tres de la madrugada, en que han regresado a nuestra ciudad.

A esta hora no quedaban del edificio siniestrado más que los muros.

Las pérdidas son de gran consideración, habiendo quedado las cuarenta y cinco familias sin el ajuar de casa, que fué imposible salvar.

Los bomberos de Vitoria, al llegar a Miranda, fueron recibidos por la enorme cantidad de público que se hallaba en el lugar del incendio, con una gran ovación.

Nuestras fiestas y el comercio

Son varios los comerciantes e industriales, pero sobre todo los primeros, que en conversación particular tenida con nosotros, se lamentan de los inculcables perjuicios que ha de originarles la observancia rigurosa del horario que se les ha marcado por el Comité paritario, en los días de las próximas fiestas, y que está publicado en el «Órgano de la Cámara Oficial de Comercio e Industria» de Alava, correspondiente al mes de octubre de 1930.

Se consideran «medio fiesta» los días de corridas de toros de las fiestas de la Virgen Blanca. Y el día de Santiago, en vez de cerrarse los establecimientos de venta a las siete de la tarde se cerrarán a las seis.

Los días considerados de medio fiesta se cerrará a la una.

Claro es que este horario, como aprobado por el Comité paritario del Comercio en general, lo fué después de discutido con amplitud y atendiendo a las objeciones hechas en información pública.

En cuanto afecta a la dependencia, nada tenemos que oponer, porque es justo que disfrute de los espectáculos de los días de las fiestas.

Pero, habida cuenta de la evidente crisis que actualmente atraviesa el Comercio en general, los dueños de los establecimientos que, como se sabe son muchos los que con sus familiares atienden a su clientela, se due-

len de que se les obligue a cerrar en días en que las ventas pudieran ser mayores que de ordinario, sobre todo en los que se expenden artículos de capricho, por ejemplo: bisuterías, objetos para regalos, etc.

Los días de corridas, la hora del cierre la una, impide al forastero adquirir cualquier chuchería u objetos de valor.

Conviene recordar a este efecto que hoy, con los medios de comunicación que existen, el traslado del forastero se hace calculando la hora de comenzar el espectáculo laurino, para regresar desués, sin prisa, deteniéndose en la ciudad algún tiempo, durante el cual podía satisfacer su capricho, o la necesidad de una prenda o un objeto por ejemplo, que se le estropea o se le pierde.

En otras épocas era frecuente que el visitante a Vitoria hiciese una compra, antes de la corrida, dejándola en la tienda para recogerla después. Hoy, ni antes ni después puede darse el gusto de comprar nada como recuerdo de su visita a la ciudad.

Nos parece recordar también que, otros años, en el período de fiestas, no regían horarios de ninguna clase porque es obvio que la aglomeración de público y de dinero bastante, implica movimiento en las operaciones comerciales, de que tan necesitados están nuestros comerciantes de toda clase.

En tal virtud, y sin que la dependencia se prive de las diversiones y expansiones de los días de corridas, favor grande habría de ser para el Comercio local que se le permitiera, al que lo deseara, tener abierto, sin limitación alguna, puesto que, en tal caso, a nadie se perjudicaba y a alguien se favorecería, indudablemente.

El comercio necesita hoy de todos los apoyos para su desenvolvimiento y es merecedor de que se le presten todas las asistencias como principal sostén que es del Erario público.

Por eso nos permitimos insinuar esta importante cuestión, por si la Cámara de Comercio e Industria estima acertado lo que decimos; que a buen seguro lograría del Comité paritario una rectificación, si son razones, como creemos, las que recogemos, como tales, de labios de muchos comerciantes.

Pro - Religiosos

El pueblo de Alava se ha sumado con interés y entusiasmo a la campaña hace días anunciada en favor de los religiosos alaveses.

La inmensa mayoría de sus familiares ha inscrito sus nombres. Todos han visto que tal empresa responde a una necesidad verdaderamente sentida y noble. Nos complacemos en manifestarlo así desde las columnas de este periódico.

Y solo hemos de indicar que los que aún no se hayan inscrito, se apresuren a hacerlo, a fin de tener terminado el cómputo en breves días.

Para ello las oficinas de Acción Católica, Postas, 48, 1.º, estarán abiertas de cuatro a ocho de la noche.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—De Biarritz la encantadora señorita Emilita Ibargoitia.

—A Zumaya, donde pasarán el verano don Sebastián Carsi y su distinguida familia.

De Madrid, a pasar el verano en Vitoria, la señora viuda de Villaverde e hijas.

—A San Sebastián la señora viuda de Torquemada.

—A Madrid don Luis Villamil.

—De Valladolid el capitán de Caballería don Francisco Enriquez y familia.

—A Madrid don Luis Fabra.

—A Valladolid doña Carmen Tolosana.

—A Bilbao don Luis Menchaca-torre.

—A Zarauz don Ramón Castell.

—De Madrid el doctor Villaverde.

—Del mismo punto don Angel Herrero.

—Se encuentran en Vitoria los señores Mollá.

—A Castro Urdiales los señores de Guillain y familia.

—De Madrid los señores de Casas (don Fernando).

—A Málaga a incorporarse a su nuevo destino, nuestro distinguido amigo el ingeniero agrónomo don Adrián Abreu.

—A Madrid y Gijón don Eduardo Zulueta.

—De Madrid don Jesús Guinea con su señora e hijos.

—De paso para Aranda el ingeniero de Caminos don José Bonet.

—A Madrid el teniente de Artillería señor Osel.

—De San Sebastián don Gonzalo Manso de Zúñiga.

—De Bilbao las señoritas de Cortés.

—A Ondarroa la señora de Hidalgo de Cisneros (don Francisco), con sus hijos.

—Regresaron de Bilbao los señores de López Molina y las señoritas Cecilia y Pilar Ochoa de Echagüen.

—De San Sebastián don Manuel Apodaca.

—A Lérida don Ernesto Torquemada.

AGUAS BAUTISMALES

En la iglesia de San Vicente Mártir y de manos de su virtuoso párroco don Florentino Bastida, recibió ayer tarde el Sacramento del Bautismo el precioso niño que días pasados dió la luz la esposa del acreditado

Desmintiendo infundido

El señor Rector del Seminario de Saturrarán nos ruega que, en contestación a las muchas preguntas que se le hacen acerca de los muchachos ahogados ayer en la playa de Saturrarán, hagamos constar que aquellos no son seminaristas.

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A.

PAGO DEL SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Conforme con el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas, este Consejo de Admón. ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, hasta el 25 del presente mes, para hacer efectivo el pago del segundo dividendo, consistente en el 40 % ó sea a razón de 20 pesetas por acción.

Los Sres. Accionistas quedan invitados a presentar sus resguardos provisionales de acciones, durante dicho plazo, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago.

Por el Consejo de Admón.,
Ignacio Lascaray.

EL OLIVO ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920
Vitoria

INFORMACION GENERAL

Se declara la huelga general en Granada y estalla una bomba en el convento de Santa Inés

Los huelguistas de Teléfonos producen disturbios en Bilbao. Ha muerto Francos Rodríguez. Reorganización del Ministerio de la Guerra y supresión de la escala de reserva

Clausura del Congreso Socialista

MADRID.—En el cine Europa se celebró anoche la sesión de clausura del Congreso extraordinario del Partido Socialista. Se aprobó una ponencia relativa al proyecto que los socialistas han de llevar a las Cortes Constituyentes.

Fuó asimismo aprobada otra ponencia sobre la libertad de cultos y otra relativa a las Ordenes religiosas sobre el derecho político civil del Estado. Esta ponencia se aprobó con una enmienda en que se pide la disolución de las Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes.

El delegado del partido socialista italiano señor Madigliani, que ha asistido a las reuniones del Congreso pronunció un discurso de salutación a los delegados del socialismo. En nombre de los congresados contestó el secretario del Comité nacional señor Albar.

Los telefonistas

El conflicto planteado por los empleados y obreros de la Telefónica continúa sin variación en el día de hoy.

El secretario de la Compañía manifestó ayer a un periodista que los servicios, como se sabe, se hacen con toda normalidad.

A última hora de la tarde se tuvo noticia de que se había cometido un acto de sabotaje, a consecuencia del cual quedó interrumpida la comunicación de los aparatos del Congreso de los Diputados.

El señor Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, refiriéndose a los comentarios que en torno a las modificaciones que en la reunión de la comisión jurídica asesora se han introducido en el proyecto de Constitución, dijo que la campaña que vienen haciendo los elementos de la derecha es porque suponen de la iniciativa suya unos votos particulares presentados por su hijo.

—Quiero rectificar esta suposición—añadió—porque respeto el criterio de todos y, por consiguiente, el de mi hijo. Coincidió con mi hijo en unos puntos y en otros no.

Aludió a la moralidad de ciertas gentes que se dedican más que a hacer comentarios.

Terminó diciendo que hoy a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en el Congreso de los Diputados y que mañana, como se sabe, se verificará la apertura de las Cortes.

Ha fallecido Francos Rodríguez

A las once y media de la mañana de hoy ha fallecido el ex-

dres, llenando en su corazón el vacío de momentáneas ausencias de su otra hija.

Y a los hermanos y demás parientes de la finada nos unimos también en estos momentos de dolor.

Descanse en paz la que con sus bondades y virtudes dejó en este mundo tan imborrable recuerdo.

NECROLOGICAS

El sábado a las cinco de la tarde entregó santamente su alma a Dios, la respetable señora doña Josefa Antonia Uriarte y Bengoa, viuda de don Juan Martínez de Marañón, después de penosa enfermedad soporizada con la resignación del justo.

Fuó la finada señora, altamente apreciada por cuantos la conocieron, por las excelentes dotes que la adornaban.

Prueba evidente del sentimiento que ha causado su fallecimiento ha sido la extraordinaria concurrencia que ha acudido a los actos de la conducción del cadáver al Cementerio, verificada ayer a las seis y media de la tarde y al solemne funeral que por su eterno descanso se ha cantado esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, llevando así un lenitivo a los que la lloran en estos momentos.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus hermanos don Gaspar, doña María, don Bernardo y doña Polonia y demás estimada familia, la expresión de nuestra condolencia.

ministro señor Francos Rodríguez presidente de la Asociación de la Prensa.

La noticia se ha extendido rápidamente por Madrid causando general sentimiento.

En el edificio de la Asociación de la Prensa lucen colgadas negras.

La reorganización del ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra ha facilitado una extensa nota relativa a la reducción del personal de su Ministerio.

En virtud de esta nueva disposición la subsecretaría y demás dependencias del Ministerio estará formada por dos generales, diez coroneles, treinta tenientes coroneles o asimilados, ochenta y seis comandantes, treinta y nueve capitanes y once tenientes.

El Estado Mayor Central estará constituido por dos generales, cinco coroneles, dos tenientes coroneles, cuarenta y siete comandantes y diez y seis capitanes.

Han sido suprimidos por lo tanto, 10 generales, 13 coroneles, 26 tenientes coroneles, 10 comandantes y 19 capitanes y 25 tenientes.

No se incluye el personal auxiliar, que también ha sufrido una notable reducción.

Se suprime la escala de reserva

Esta tarde facilitará el señor Azaña el decreto suprimiendo la escala de reserva retribuida en todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Acción Nacional

En el Palace Hotel se celebró ayer el banquete organizado por Acción Nacional en honor de los diputados electos del partido y de los candidatos que presentaron en las últimas elecciones.

Se congregaron unos trescientos comensales, ocupando la presidencia don Angel Herrera, el señor Goicoechea, el señor Marín Lázaro, el Conde de Vellellano, el doctor Suñer y otras personalidades del partido.

Se pronunciaron varios discursos que fueron muy aplaudidos.

La Asamblea judicial y fiscal

Las personalidades que asisten a la Asamblea judicial y fiscal celebrada en Madrid, obsequiarán ayer con un banquete al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, al Presidente del Supremo y al Fiscal general de la República señor Elola.

El señor de los Ríos pronunció un breve discurso agradeciendo el homenaje que se le acababa de tributar, haciendo votos porque los asambleístas vean realizadas sus aspiraciones y anhelos y ofreció apoyar las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Se ha declarado la huelga general

GRANADA.—Esta mañana a las tres y media hizo explosión una bomba de dinamita en el convento de Santa Inés, produciéndose gran alarma en toda la ciudad. El convento resultó con algunos desperfectos en la parte exterior.

Al mismo tiempo que se producía la explosión los guardias de Seguridad que prestaban servicio en el convento vieron a varios individuos que colocaban pasquines invitando a la huelga.

Los guardias les echaron el alto y aquellos les hicieron frente cruzándose entre unos y otros más de treinta disparos, resultando gravemente herido el albañil Miguel Illescas Rodríguez, de un balazo en la cabeza con salida de la masa encefálica.

Poco después la guardia civil detenía a cinco individuos y los de Seguridad a varios más, pertenecientes todos ellos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se ha declarado la huelga general.

Han sido requisados automóviles y camiones. La fuerza pública custodia los conventos y vigila otros servicios públicos.

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24